

**ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA
JUNTA DE ACLARACIONES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-919044992-N38-2019
"MEDICAMENTO PARA DIVERSAS UNIDADES"**

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 12:30 horas del día 23 de Julio del 2019, en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Prevención y Control de Enfermedades, ubicada en la calle Matamoros No. 520 Oriente, tercer piso, Centro de esta Ciudad, C.P. 64000, se reunieron los Servidores Públicos miembros del comité de Adquisiciones e invitados y demás personas cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presenta Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la **Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-919044992-N38-2019** referente a la Adquisición del **"MEDICAMENTO PARA DIVERSAS UNIDADES"**, de conformidad con lo establecido en el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León en adelante la Ley y los artículos 72 y 73 del Reglamento de la misma Ley, en adelante el Reglamento; así como lo señalado en el punto 11.1.1 de la convocatoria de la Licitación en referencia.

Este acto fue presidido por C.P. Aaron Serrato Araoz, Director Administrativo y Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones de este Organismo, quien fue asistido por los demás miembros del Comité, invitados permanentes y del área usuaria, siendo estos los siguientes: Miembros del Comité con Voz y Voto: el Lic. Roberto Carlos Rodríguez Lastra, representante de la Dirección Jurídica de este Organismo, Miembros del Comité con Voz: como área usuaria: el Q.F.B. Eduardo Rafael Zamora Moroles, representante de la Dirección de Hospitales y la Q.F.B. Leslie Korina Martínez Segovia, representante de la Dirección de Jurisdicciones Sanitarias; Invitados Permanentes: todos de este Organismo, el Lic. Fidel Moctezuma Carrillo, Subdirector de Recursos Materiales, la Lic. Leyla Esthela Montalvan Tueme, Jefa del Departamento de Control de Insumos y Almacén, y el C.P. Felipe Manuel Flores Martínez, representante de la Dirección de Contraloría Interna.

En uso de la palabra el C.P. Aaron Serrato Araoz, Director Administrativo y Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones de este Organismo, declaró abierto el presente evento iniciándose con la lista de asistencia de licitantes estando presentes: **Distribuidora SEVI, S.A. de C.V.** representada por el C. Gabriel Eulogio Carrillo Quezada, e **Hisa Farmacéutica, S.A. de C.V.**, representada por el C. Carlos Uribe Zertuche.

De conformidad con el artículo 31 fracción XXIII de la Ley, a este acto no asiste el C. Luis Alberto Rodríguez Zavala en calidad de observador.

Acto seguido se procedió a dar lectura a las dudas presentadas por los licitantes participantes las cuales son las siguientes:

[Handwritten signatures and initials]





GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
 ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
 SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
 DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INSUMOS Y ALMACÉN

Servicios de Salud O.P.D.
Nuevo León
 GOBIERNO DEL ESTADO

NO. DE PREGUNTA	PROVEEDOR	NÚMERO DE LA CONVOCATORIA	PARTIDA Y DESCRIPCIÓN	PREGUNTA	RESPUESTA
1	DISTRIBUIDORA SEVI SA DE CV	1.- DATOS GENERALES Y DE IDENTIFICACIÓN. INCISO G)	LA ADQUISICIÓN DEL MEDICAMENTO REQUERIDO POR LA CONVOCANTE, SE REALIZARÁ CON RECURSOS DEL TIPO DE PRESUPUESTO 110101 FASSA, PROGRAMA 010508, 020508 Y 430503, PARTIDA 25301 Y CON RECURSOS DEL PRESUPUESTO SEGURO POPULAR ANEXO IV, PROGRAMAS 010508 Y 020508, PARTIDA 25301, 34701, AMBOS CON CARGO A DISTINTAS UNIDADES.	MENCIONAN AQUÍ QUE EL RECURSO DEL TIPO DE PRESUPUESTO SERÁ DEL SEGURO POPULAR, SIN EMBARGO A NIVEL NACIONAL EL SR. PRESIDENTE ANDRES MANUEL LOPEZ OBRADOR DECLARO QUE EL SEGURO POPULAR DESAPARECE POR QUE NO ES SEGURO Y NO ES POPULAR. Ó ¿YA SE TIENEN SEPARADOS PARA DESTINARLOS A ESTE EVENTO? Y SI NO. ¿DE DONDE SE OBTENDRAN ESTO MISMOS?	LOS RECURSOS ASIGNADOS A LA PRESENTE LICITACIÓN CORRESPONDEN A LOS TIPOS DE PRESUPUESTO 110101, FASSA Y 303006, APORTACIÓN SOLIDARIA ESTATAL Y YA SE CUENTA CON LOS OFICIOS DE PREAUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTES.
2	DISTRIBUIDORA SEVI SA DE CV	1.1. OBJETO Y ALCANCE. DESCRIPCIÓN COMPLETA DE LOS MEDICAMENTOS.	1.1.6. LA ASIGNACIÓN DE LAS PARTIDAS QUE CONFORMAN EL ANEXO 1 DE LAS PRESENTES BASES SERÁ POR PAQUETE, ES DECIR A UN SOLO LICITANTE; POR LO QUE LOS LICITANTES PARTICIPANTES DEBERÁN COTIZAR EL 100% DE LOS RENGLONES Y PARTIDAS QUE CONFORMAN EL ANEXO 1 Y 1A. LA CONVOCANTE SE RESERVA EL DERECHO DE RECHAZAR TODAS LAS PARTIDAS PRESENTADAS, SI NO CUMPLE CON ESTE PUNTO.	ES CORRECTO ENTENDER ¿QUE SERA NECESARIO COTIZAR LOS 824 RENGLONES DEL ANEXO 1A? EN ESTE SENTIDO SOLICITAMOS QUE EN CASO DE QUE ALGUN PRODUCTO POR SUS CARACTERISTICAS NO SE ENCUENTRE VIGENTE Ó NO HAYA FABRICACIÓN POR ESTAR DESCONTINUADO, NOS PERMITA PRESENTAR CARTA DE NO FABRICACION POR PARTE DEL FABRICANTE Y NO CAER EN DESABASTO, Ó PRESENTAR A CARTA DE CAMBIO DE MARCA EN SU CASO.	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, SE DEBERÁN OFERTAR LA TOTALIDAD DE LOS RENGLONES QUE INTEGRAN EL ANEXO 1-A, A EXCEPCIÓN DE LOS QUE SE ELIMINEN EN LA PRESENTE JUNTA, SI DURANTE EL PERIODO DE VIGENCIA DEL CONTRATO SE PRESENTAN LAS SITUACIONES QUE SEÑALA DEBERÁN SER VALORADAS POR LAS ÁREAS USUARIAS.
4	HISA FARMACEUTICA SA DE CV	1.1. OBJETO Y ALCANCE. DESCRIPCIÓN COMPLETA DE LOS MEDICAMENTOS.	1.1.10. LOS LICITANTES QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN DEBERÁN REALIZAR LA DIFERENCIACIÓN DEL PRECIO DEL MEDICAMENTO DE CUALQUIER OTRO COSTO ADICIONAL, ES DECIR, EL COSTO DE ADMINISTRACIÓN CONSISTENTE EN DISTRIBUCIÓN AL ALMACÉN DE LA UNIDAD APLICATIVA; ESTO CONFORME A LOS LINEAMIENTOS PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS ASOCIADOS AL CATÁLOGO UNIVERSAL DE SERVICIOS DE SALUD Y AL FONDO DE PROTECCIÓN CONTRA GASTOS CATASTRÓFICOS; DICHO COSTO NO PODRÁ EXCEDER DEL 17% DEL VALOR DEL MEDICAMENTO.	ESTE COSTO ADICIONAL DE ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN SE DEBERA DE EXPRESAR EN LA MISMA FACTURA Ó DEBERA PRESENTARSE POR SEPARADO EN OTRA?	SE DEBERÁ FACTURAR POR SEPARADO EL COSTO DE ADMINISTRACIÓN CONSISTENTE EN DISTRIBUCIÓN AL ALMACÉN DE LA UNIDAD APLICATIVA.
5	HISA FARMACEUTICA SA DE CV	INCISO B PUNTO II. INCISO C PUNTO 10		ES CORRECTO ENTENDER QUE TODOS LOS ANEXOS Y ESCRITOS DEBERÁN ESTAR DE LA SIGUIENTE MANERA: C.P. AARÓN SERRATO ARAOZ, DIRECTOR ADMINISTRATIVO, DE SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN, O.P.D. ES CORRECTO ENTENDER QUE EN CASO DE ALZA O BAJA DE PRECIOS EN CAUSES, SE DEBERÁ MODIFICAR LOS CAMBIOS CORRESPONDIENTES PARA AQUELLAS CLAVES QUE ASÍ LO REQUIERAN.	SI, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SIN EMBARGO SE PRECISA QUE EN CASO QUE SE NOTIFIQUE A LA CONVOCANTE ACTUALIZACIONES DE PRECIOS SE

PÁGINA 2 de 8

Acto de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-919044992-N38-2019



SECRETARÍA DE SALUD
 MATEMOS 520 Cte., Zona Centro, Monterrey, N.L., C.P. 64000 Tel: (81) 8130-7000
 www.nl.gob.mx

					MODIFICARÁN LOS PRECIOS A LA ALZA Y A LA BAJA.
6	HISA FARMACEUTICA SA DE CV	8	8.1 FORMA DE PAGO	SOLICITO A LA CONVOCANTE ME CONFIRME SI ES CORRECTO EL PUNTO	SÍ ES CORRECTO, SE CONFIRMA EL CONTENIDO DEL NUMERAL 8.1
7	HISA FARMACEUTICA SA DE CV	11	11.1.1	ES CORRECTO ENTENDER QUE TODOS LOS CAMBIOS QUE SE REALICEN EN LA JUNTA DE ACLARACIONES DEBEN SER PLASMADOS EN LA PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA.	SÍ ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

DUDAS TECNICAS

PREGUNTA NO.	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PARTIDA Y DESCRIPCIÓN			PREGUNTA	RESPUESTA	
		REGION	CLAVE	UNIDAD DE MEDIDA			
1	ANEXO 1 PARTIDA 1	20	100000247.00	DEXMETOMIDINA, CLORHIDRATO DE, SOLUCION INYECTABLE 200 µg ENVASE CON 1 FRASCO AMPULA.	C/1	SOLICITO SE ELIMINE ESTA PARTIDA DEBIDO A QUE YA NO SE COMERCIALIZA	SÍ SE ACEPTA SU SOLICITUD
2	ANEXO 1 PARTIDA 1	21	100000247.01	DEXMETOMIDINA. SOLUCION INYECTABLE. 200 MCG. FRASCOS AMPULA	C/5	SOLICITO SE ELIMINE ESTA PARTIDA DEBIDO A QUE YA NO SE COMERCIALIZA	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, SE DEBERÁ OFERTAR
3	ANEXO 1 PARTIDA 1	27	100000269.00	CLORHIDRATO DE LIDOCAINA. SOLUCION INYECTABLE AL 5 %. 100 MG/2 ML. CLORHIDRATO DE LIDOCAINA 100 MG, GLUCOSA MONOHIDRATADA 150 MG, AMPOLLETAS CON 2 ML.	C/50	SOLICITO SE ELIMINE ESTA PARTIDA DEBIDO A QUE YA NO SE COMERCIALIZA	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, SE DEBERÁ OFERTAR
4	ANEXO 1 PARTIDA 1	43	100000432.00	SULFATO DE TERBUTALINA. SOLUCION INYECTABLE. 0.25 MG/ ML. AMPOLLETAS	C/3	SOLICITO SE ELIMINE ESTA PARTIDA DEBIDO A QUE YA NO SE COMERCIALIZA	SÍ SE ACEPTA SU SOLICITUD
5	ANEXO 1 PARTIDA 1	44	100000433.00	SULFATO DE TERBUTALINA. TABLETA. 5 MG.	C/20	SOLICITO SE ELIMINE ESTA PARTIDA DEBIDO A QUE YA NO SE COMERCIALIZA	SÍ SE ACEPTA SU SOLICITUD
6	ANEXO 1 PARTIDA 1	63	100000514.00	PARACETAMOL SUPOSITORIO 100 MG ENVASE CON 3 SUPOSITORIOS.	C/3	SOLICITO SE ELIMINE ESTA PARTIDA DEBIDO A QUE YA NO SE COMERCIALIZA	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, SE DEBERÁ OFERTAR
7	ANEXO 1 PARTIDA 1	64	100000514.01	PARACETAMOL SUPOSITORIO 100 MG	C/6	SOLICITO SE ELIMINE ESTA PARTIDA DEBIDO A QUE YA NO SE COMERCIALIZA	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, SE DEBERÁ OFERTAR

[Handwritten signatures and initials]

8	ANEXO 1 PARTIDA 1	65	100000514.02	PARACETAMOL 100 MG SUPOSITARIO	ENVASE	C/10	SOLICITO SE ELIMINE ESTA PARTIDA DEBIDO A QUE YA NO SE COMERCIALIZA	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, SE DEBERÁ OFERTAR
9	ANEXO 1 PARTIDA 1	66	100000522.00	CLORIDRATO DE LIDOCAINA. SOLUCION INYECTABLE. 100 MG/ 5 ML. AMPOLLETA CON 5 ML	ENVASE	C/1	SOLICITO SE ELIMINE ESTA PARTIDA DEBIDO A QUE YA NO SE COMERCIALIZA	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, SE DEBERÁ OFERTAR
10	ANEXO 1 PARTIDA 1	106	100000822.00	PEROXIDO DE BENZOILO 5 G. LOCION DERMICA O GEL DERMICO 30 ML	ENVASE	C/1	SOLICITO SE ELIMINE ESTA PARTIDA DEBIDO A QUE YA NO SE COMERCIALIZA	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, SE DEBERÁ OFERTAR
11	ANEXO 1 PARTIDA 1	107	100000822.01	BENZOILO, PEROXIDO DE LOCION DERMICA 5 G / 100 ML ENVASE CON 50 ML.	ENVASE	C/1	SOLICITO SE ELIMINE ESTA PARTIDA DEBIDO A QUE YA NO SE COMERCIALIZA	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, SE DEBERÁ OFERTAR
12	ANEXO 1 PARTIDA 1	108	100000822.02	BENZOILO LOCION DERMICA O GEL DERMICO 5 G/100 ML O 5 G/100 G ENVASE CON 60 ML	ENVASE	C/1	SOLICITO SE ELIMINE ESTA PARTIDA DEBIDO A QUE YA NO SE COMERCIALIZA	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, SE DEBERÁ OFERTAR
13	ANEXO 1 PARTIDA 1	289	100002231.00	CLORURO DE METILTIONINO, CLORURO DE (AZUL DE METILENO). SOLUCION INYECTABLE. 100 MG/10 ML. AMPOLLETA CON 10 ML	ENVASE	C/1	SE SOLICITA ELIMINAR DEBIDO A QUE ES PRODUCTO DE IMPORTACION Y NO CUENTA CON REGISTRO SANITARIO	SI, SE ACEPTA SU SOLICITUD
14	ANEXO 1 PARTIDA 1	298	100002303.00	ACETAZOLAMIDA SODICA. SOLUCION INYECTABLE. 500 MG/ 5ML. FRASCO AMPULA CON 5 ML	ENVASE	C/1	SE SOLICITA ELIMINAR ESTA PARTIDA DEBIDO A QUE YA NO SE COMERCIALIZA	SI, SE ACEPTA SU SOLICITUD
15	ANEXO 1 PARTIDA 1	345	100002641.00	ROTIOTINA PARCHES MG/20CM2 ENVASE CON 7 SOBRES, CON UNA LIBERACION DE 4 MG/24 H"	ENVASE	C/7	SOLICITO NOS PERMITA OFERTA PRESENTACION CON 14 SOBRES. DEBIDO A QUE CON 7 YA NO SE COMERCIALIZA	SE ACEPTA SU SOLICITUD, SE MODIFICA POR LA CLAVE 100002641.02, PRESENTACIÓN C/14
16	ANEXO 1 PARTIDA 1	357	100002821.00	CLORANFENICOL LEVOGIRO. SOLUCION OFTALMICA. 5 MG/ML. GOTERO INTEGRAL CON 15 ML	ENVASE	C/1	ACTUALMENTE ESTE PRODUCTO CAMBIO DE TEMPERATURA AMBIENTE A RED FRIA, EL HOSPITAL CUENTA CON LAS CONDICIONES DE CONSERVACION PARA ESTE PRODUCTO QUE SE REQUIERE?. SOLICITO A LA CONVOCANTE NOS ACLARE ESTA DUDA	SI SE CUENTA CON LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA CONSERVAR LA RED DE FRIO.
17	ANEXO 1 PARTIDA 1	438	100003666.00	ALMIDON SOLUCION INYECTABLE AL 6% 6 G/100 ML ENVASE CON 250 ML	ENVASE	C/1	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ELIMINAR ESTA PARTIDA DEBIDO A QUE YA NO SE COMERCIALIZA	SI, SE ACEPTA SU SOLICITUD



[Handwritten signatures and initials]

17	ANEXO 1 PARTIDA 1	438	100003666.00	ALMIDON SOLUCION INYECTABLE AL 6% 6 G/100 ML ENVASE CON 250 ML	ENVASE	C/1	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ELIMINAR ESTA PARTIDA DEBIDO A QUE YA NO SE COMERCIALIZA	SI, SE ACEPTA SU SOLICITUD
18	ANEXO 1 PARTIDA 1	474	100004157.00	INSULINA HUMANA DE ACCION INTERMEDIA LENTA.SUSPENSION INYECTABLE 100 UI/ML UN FRASCO AMPULA CON 10 ML	ENVASE	C/1	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ELIMINAR ESTA PARTIDA DEBIDO A QUE YA NO SE COMERCIALIZA	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, SE DEBERÁ OFERTAR
19	ANEXO 1 PARTIDA 1	625	100005381.00	OLIGOMETALES ENDOVENOSOS. SOLUCION INYECTABLE. ZINC, COBRE, MANGANESO, SODIO, SULFATO, YODO, FLUOR, CLORO. FRASCOS AMPULA CON 20 ML	ENVASE	C/10	SOLICITO NOS PERMITA OFERTA : OLIGOMETALES ENDOVENOSOS, SOLUCIÓN INYECTABLE, FRASCO AMPULA DE 10 ML, ENVASE CON 20. CONTIENE 9 OLIGOELEMENTOS: ZINC, SELENIO, CROMO, COBRE, MANGANESO, YODO, FLUOR, HIERRO, MOLIBDENO	SE ELIMINA EL RENGLÓN 625
20	ANEXO 1 PARTIDA 1	666	100005631.00	ALPROSTADIL SOLUCION INYECTABLE 20 MCG ENVASE CON UNA AMPOLLETA	ENVASE	C/1	SOLICITO SE ELIMINE ESTA PARTIDA DEBIDO A QUE YA NO SE COMERCIALIZA	SE MODIFICA LA SOLICITUD POR LA CLAVE 0100005631-01 ALPROSTADIL SOLUCIÓN INYECTABLE CADA AMPOLLETA CON LIOFILIZADO O SOLUCIÓN CONTIENE: ALPROSTADIL 20 µg ENVASE CON 5 AMPOLLETAS CON 1 ML DE SOLUCIÓN CADA UNA (20 µg/ML).
21	ANEXO 1 PARTIDA 1	812	5030002415.00	VERAPAMILLO 180MG TABLETAS	CAJA CON 30 TABLETAS	C/1	SOLICITO NOS PERMITA OFERTAR PRESENTACION CON 15 TABS DEBIDO AQUE SOLO ESTA PRESENTACION ES LA QUE SE ENCUENTRA EN EL MERCADO	SE ELIMINA EL RENGLÓN 812

Una vez concluida la lectura de las preguntas con sus respectivas respuestas, se dio oportunidad a los licitantes presentes para que formularan las preguntas que estimaran pertinentes en relación con las respuestas recibidas, sin que hubieran formulado ninguna pregunta al respecto.



(Handwritten signatures and initials)

Finalmente se reitera que el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevará a cabo el día 31 de Julio del 2019 a las 10:00 Hrs. en esta misma Sala; siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, y no se tomarán en cuenta proposiciones que se reciban después de la hora programada.


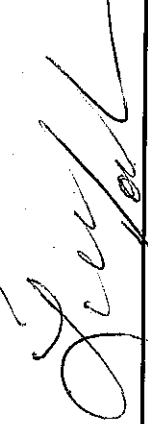

De esta manera se da por concluida la presente junta de aclaraciones, cuya acta estará disponible para su consulta en el portal <http://saludnl.gob.mx>, o en su caso a través del Departamento de Control de Insumos y Almacén de los Servicios de Salud de Nuevo León, ubicado en el primer piso de este mismo inmueble, en un horario de 9:00 a.m. a 3:00 p.m.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminada esta primera y única junta de aclaraciones a las 13:00 horas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

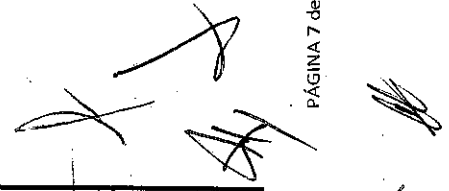
MIEMBROS DEL COMITÉ CONVOZ Y VOTO	
	FIRMA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ	C.P. AARÓN SERRATO ARAOZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA	LIC. ROBERTO CARLOS RODRÍGUEZ LASTRA



MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ		
	NOMBRE	FIRMA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE HOSPITALES (ÁREA USUARIA)	Q.F.B. EDUARDO RAFAEL ZAMORA MORELES	
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE JURISDICCIONES SANITARIAS (ÁREA USUARIA)	Q.F.B. LESLIE KORINA MARTÍNEZ SEGOVIA	


DEJANDO SALVAGUARDADAS LAS FACULTADES DE VERIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

INVITADOS PERMANENTES		
	NOMBRE	FIRMA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	LIC. FIDEL MOCTEZUMA CARRILLO	
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INSUMOS Y ALMACÉN	LIC. LEYLA ESTHELA MONTALVAN TUEME	
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA INTERNA	C.P. FELIPE MANUEL FLORES MARTÍNEZ	

Acto de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-919044992-N38-2019



LICITANTES		
	NOMBRE	FIRMA
DISTRIBUIDORA SEVI S.A. DE C.V.	C. GABRIEL EULOGIO CARRILLO QUEZADA	
HISA FARMACEUTICA S.A. DE C.V.	C. CARLOS URIBE ZERTUCHE	

OBSERVADOR	
	FIRMA
C. LUIS ALBERTO RODRÍGUEZ ZAVALA	

[Handwritten signatures and marks]